

SEGOVIA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 33
TELEFONO 94 APARTADO 27

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

POLITICA DE AHORA

Sobre el problema de Marruecos

Con la visita del ministro de Estado al norte africano y el nombramiento del señor López Ferrer como alto comisario, en Marruecos—la palabra y el hecho—vuelve a tomar actualidad suscitando los comentarios.

«Parece que se nota alguna inquietud en la Zona española, pero en cuanto a los indígenas, es más aparente que real»—ha dicho el señor López Ferrer a un entrevistador.—Añadiendo algo luego, respecto a la amenaza tácticamente atajable, de ciertas infiltraciones de elementos extraños.

«¿Qué elementos extraños pueden ser éstos? ¿Comunistas? ¿Aventureros perturbadores?»

O aquellos miserables traficantes, que en vísperas de la gran sublevación rifeña de 1921, trasladaban gratuitamente, entregándoles un fusil además, a los benirragueles que llevaban varios lustros trabajando como obreros en la zona francesa.

Los tiempos de silencio, tiránicos e indignos, que los periodistas nos hemos visto obligados a vivir, no consintieron darle aire público a esta como a tantas otras cuestiones, que hoy, si no fuera por que la historia repite sus ciclos, estarían definitivamente relegadas al olvido.

Pero al escuchar en labios del alto comisario en Marruecos e la alusión a los «elementos extraños» que pretenden infiltrarse entre los indígenas, surge la imagen abominable de aquellos viles logros—que deseando la derrota y el fracaso de la acción española

para después verse encargados ellos de toda la «explotación» de ambas zonas—realizaron entre otros vituperables hechos—el transporte gratuito, con fusil, de los cabileños que habrían de ocasionar el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Marruecos: inquietud, por fortuna aparente, elementos extraños... La solución y por el momento la prevención más eficaz de esa amenaza marroquí, que tanto tiempo fué sangría abierta al costado de España, está en la fórmula propuesta por el Gobierno de la República, del cual ha de ser mandatario escrupuloso el señor López Ferrer: intensificación de la verdadera acción internacional, protectorado auténtico, pacifismo escrupuloso.

Nunca más ese imperialismo colonial que la Monarquía trasladó a la costa de África como la tara hereditaria de un mal histórico.

Reducción de lo que el nuevo alto comisario ha calificado como «inmenso armatoste burocrático cívico-militar».

Y sobre todas las cosas, conciencia del pasado y del futuro. Contemplación persistente de la nefasta política de nuestro protectorado y visión generosa y amplia para un porvenir, cuanto más cercano mejor, en que un pueblo pueda incorporarse a la civilización del mundo, salvada la detención de su retraso evolutivo y con plenas garantías autonómicas, a las que como país libre ha de tener derecho, en suprema razón de justicia.

Comentando lo que pasa

Apie forzado

En la Argentina se ha construido un aparato que previene contra las sacudidas sísmicas.

(TELEGRAMA DE AGENCIA)

—Usted vive en un terreno propenso a los seísmos (es un suponer). Está usted en su casa tranquilamente tomando café o leyendo el periódico, en la paz burguesa del hogar y, a lo peor, instantes después va a conmover el suelo un espantable terremoto; se va a destruir su casa y acaso usted mismo va a morir aplastado entre los cuarteados muros. ¡No hay derecho, no señor... Eso es poco serio. Resignémonos a que haya sacudidas sísmicas, pero, por lo menos, que nos las anuncien con tiempo.

Me parece muy sensato el razonamiento que antecede. Se inspira en un confortable sentido de la fatalidad con el que hay que estar de acuerdo. ¡Que nos avisen antes! Eso es todo.

De ahí que ese joven inventor argentino, cuyo aparato avisador de terremotos va a instalarse combinado con un sistema de timbre en las casas precavidas, ese joven inventor «ha dado en el clavo» como vulgarmente se dice. Buenos pesos le va a valer su descubrimiento.

Y es que cada día nos vamos haciendo más comodones modificando la Naturaleza a la medida de nuestro deseo. O por lo menos tanteando la veta más permeable de su dureza roqueña... Siempre que se puede, claro.

Aunque, a veces, resulte que con todo el lujo de aparatos los elementos, refinados pero nunca extintos, gasten la más pesada de las bromas. Y, a pesar de que junctionen los timbres de alarma, el terremoto se venga encima sin dar ocasión a la huida.

En la medida de mi modestísimo repiqueo, hace ya días que vengo actuando de timbre. Pero es inútil. Los candidatos y candidatas del republicanismo ¡al cada vez se confían más a pesar de las repetidas llamadas de alarma.

Les aplastará la vergüenza del terremoto que ha de ser su fracaso electoral. —HERCULANO.

Manifestaciones de Besteiro

El futuro Parlamento y la unión republicano-socialista

El líder socialista Julián Besteiro, ha hecho a un periodista interesantes manifestaciones:

—¿Cree usted que habrá gran homogeneidad en la composición del Parlamento?—preguntó el interlocutor.

—Más bien creo—dijo Besteiro—que estará representados en él muchos elementos que no pertenecen a la conjunción republicano-socialista; pues el margen que ésta ha dejado a las minorías les da fácil acceso a las Cortes Constituyentes.

—¿Continuarán unidos en el Gobierno republicanos y socialistas

de ayer a hoy

24 horas de mundo

LA HAYA.—Ha llegado el nuevo embajador de España en Holanda.

PARIS.—Es acogido en la Cámara con gran entusiasmo el mensaje de agradecimiento de la República española.

—El catedrático de Química de la Universidad de Madrid, es homenajeado por su éxito en la Sociedad química francesa.

CIUDAD DEL VATICANO.—El embajador italiano, conde de Vecchi, presentó al Vaticano una nota reservada de su Gobierno.

HAMBURGO.—Los comunistas levantan barricadas y causan grandes destrozos en la vía pública.

WEI-HAI-WEI.—Se hundió el submarino británico «Peseidón», ahogándose veinte tripulantes.

BUENOS AIRES.—El ex presidente Alvear censura al Gobierno argentino por su tendencia fascista.

SANTIAGO DE CHILE.—Ha llegado el correo aéreo semanal que salió de España el 31 de Mayo.

«En España únicamente caminan a la República, las masas más radicales del socialismo, algunos intelectuales extremistas y las buenas almas que creen que el tipo de República le señalarán conservadoramente Ossorio, Alcalá Zamora o Sánchez Guerra», dijo «El Adelantado»—o sease don Rufino—en 15 de Diciembre de 1930.

«Mi voto será para la República como forma de Gobierno» ha dicho el propio don Rufino en 6 de Junio de 1931.

¿En cuál de esos tres grupos en los que únicamente clasificaba a los republicanos se incluirá ahora don Rufino?

¿Entre las masas más radicales del socialismo?
¿Entre los intelectuales extremistas?
¿O entre las almas cándidas?

listas hasta que la Constitución se apruebe?

—La colaboración republicano-socialista terminará con las elecciones, como es natural y deseable. Crea usted que es muy conveniente la diferenciación.

—¿Y luego?

—A trabajar todos con fe en la formación de una estructuración nueva para el Estado. Los hombres que vayan a las Cortes, sean quienes sean, tienen la misión fundamental de hacer una Constitución que, aunque no sea perfecta, sea susceptible de perfeccionarse. Las Cortes han de ser sobrias, concisas, expresivas y eficaces. Debe evitarse toda verbosidad para eludir el peligro de que nos ahogue un desbordamiento de elocuencia.

A los alcaldes

Una circular del gobernador

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular del gobernador en que se impone a los alcaldes la obligación de remitir al Gobierno civil, sin excusa ni pretexto alguno, el nombre y apellidos de los que constituyen el Ayuntamiento, con expresión de los cargos que cada uno desempeña y su clasificación política bien clara y definida. Igualmente se harán constar los nombres y circunstancias antes mencionadas de los señores secretario del Ayuntamiento, cura párroco, médico y farmacéutico titular, maestros, juez municipal y suplente, y fiscal municipal suplente.

La redención de la aldea

Ya se ha hablado mucho de esto. Es tema excesivamente manoseado y el tratarle de nuevo, acaso pudiera parecer una pedantería o una avilantez, si los hechos con su contundencia irrefutable, no nos advirtieran ahora como antes de que las cosas siguen lo mismo, pese a tanta palabrería estéril y a tanto propósito, por realizar aún. Pero además, los que solo pueden hablar o actuar en un círculo restringido, si realmente son leales y nobles los motivos que los fuerzan a ello, sienten las equivocaciones o las vacilantes timideces de quienes han recibido un encargo que cumplir con energía e inflexibilidad, como defecciones dolorosas.

Se ha pensado y se ha dicho que la aldea necesita muchas cosas de que es preciso dotarla. Que los aldeanos viven en un estado de paradisiaca candidez que les hace víctimas propiciatorias de logros y especuladores. Que la secular inercia les ha sumido en una pasividad suicida de que parecen no querer salir. Que la abulia producida por el caciquismo absorbente y anulador les mantiene en obstinada remisión. Algo de verdad hay en todo esto. Pero no es todo verdad. Se exagera mucho y mucho se inventa.

No hay necesidades en la aldea que sea preciso atender haciendo innovaciones transcendentales. Lo indígena puede subvenir a todas ellas si se consigue trocar en realidades las ignoradas posibilidades, latentes en su entraña. Y sin que se haga preciso correr ese poético velo de inocencia, que no existe, como no sea para que vea cómo de sus manos no le quita ya el pan que amasa con el sudor de su frente; ni sacudirle, sino ha de ser para que por la violencia exija lo que por cauces jurídicos se le puede y debe dar.

Importa mucho notar la dilección con que el verdadero campesino, que vive en el campo porque sobre todos los amores pone el amor a su terruño, estima y se aferra a lo suyo.

Y la indiferencia sincera y el desinterés noble, que tiene para

aquello a que no esté directamente ligado aunque no esté fuera del alcance de su mano. Que éste ha sido su pecado, si así puede llamarse: creer que podía bastarse a sí mismo, encastillándose en su peculiar orgullo desde donde tenía una mirada de desprecio para todos, o casi todos. Ya empieza a reconocer su equivocación. Ya empieza a arrepentirse. Pero este convencimiento no se debe a las reconveniones y advertencias que se le hacen y sí a su íntima y dolorosa experiencia, que le dice que no podrá lograr aquella aspiración suya inhibiéndose y sí actuando.

Muy conveniente será no dar motivo a su impaciencia. Si forzosamente ha de esperar las medidas y las resoluciones trascendentes, porque de la precipitación

Información de las dependencias oficiales

Gobierno civil

Visita a la Plaza de Toros

Al ser recibidos ayer los informadores por el gobernador, nos manifestó que había visitado en unión de la Comisión nombrada al efecto, la Plaza de Toros, en la que a simple vista se notaban deficiencias que es preciso subsanar.

Quiere, como gobernador y presidente de la Junta de espectáculos, armonizar la comodidad del público y los intereses de los industriales.

Si fuera a hacer cumplir el reglamento—continuó el señor Fernández Conde—no podrían autorizarse las corridas, y como esto supone una gran pérdida para Segovia, ordenaré se hagan las obras más necesarias, como la numeración de las localidades para evitar abusos, instalación de reloj para que el público pueda determinar el tiempo. La enfermería,—añadió—se encuentra en tan deplorable estado que según manifestación del señor inspector de Sanidad, si algún lidiador sufriera una grave cogida su muer-

podrían seguirse contingencias fatales ¿no se pueden llevar a efecto, en tanto, otras de menor volumen aunque no menos perentorias? Se sigue, con más descaño que antes, sembrando el opio que ha hecho de la aldea un reducto de superstición y misoneísmo. ¿Por qué? Hay motivos para sancionar sin salirse de la más estricta justicia. Por otra parte, el perdón y aun la lenidad, pueden llegar a veces a ser destructivos.

A. DOMINGUEZ

En Segovia y su provincia se declaran varios monumentos nacionales

A propuesta del ministro de Instrucción Pública, el Gobierno provisional de la República ha declarado monumentos histórico-artísticos pertenecientes al tesoro artístico nacional en Segovia, el Alcázar, la Catedral, iglesias de San Martín, San Millán, San Lorenzo y San Juan, Puerta de San Andrés, convento de Santa Cruz, convento de San Antonio el Real, Torre de Santo Domingo, recinto murado y Castillo de Cuéllar, San Esteban y San Martín, en Cuéllar, Monasterio de Sacramenia, Santa María de la Sierra, ruinas, iglesia arruinada de San Martín de Fuentidueña, recinto murado, castillo y torre de San Nicolás, en Coca, iglesia de San Pedro de Dueñas, castillo de Turégano, iglesia de San Frutos, en Carrascal del Río, San Salvador, San Justo y Virgen de la Peña, en Sepúlveda, palacio de Martín Muñoz de las Posadas y castillo del Condado de Castilnovo.

Vísperas electorales

¿Falta alguno más?

Sucesivamente han ido apareciendo en estas columnas, uno, dos, tres... los antiguos nombres, de los que durante el régimen monárquico «representaron» a la provincia de Segovia y que ahora con el régimen republicano, y mañana con el que venga, seguirán impertérritos manteniendo su insaciable actitud.

También el señor Matesanz se presenta diputado.

te sobrevendría por la carencia de elementos, y si se intentara echar a los heridos en las camas de operaciones existentes, se originaría téfano, dada la poca limpieza que existe.

—En cuanto a higiene también está muy falto, ya que el desolladero del ganado está a la vista del público, y la sangre corre por un arroyo al descubierto.

—En todo ordenaré se hagan las obras más precisas, para esta temporada, y en el invierno, si sigo de gobernador, se subsanarán todas las demás deficiencias, para que en la temporada próxima esté dotada la plaza de todos los elementos que el reglamento exige.

Cuestiones obreras

Se han presentado dos casos sobre obreros agrícolas por interpretar mal el decreto del ministerio de Trabajo que da preferencia para ser colocados a los obreros parados de la localidad.

Los alcaldes de los pueblos en que la cuestión ha tenido lugar, uno de ellos Miguel Ibáñez, han visitado al gobernador, quien

LA FUNERARIA DEL CARMEN se ha trasladado a la calle de Muerte y Vida, 19.

ha manifestado que esta disposición se refiere solo a obreros agrícolas, pues si en el pueblo existen parados, por ejemplo, albañiles o carpinteros, éstos han de ser eliminados, ya que no se les debe dar preferencia, para su trabajo en faenas agrícolas.

El señor Fernández Conde nos dijo que había solicitado del Gobierno, que a cuenta de lo que a la provincia de Segovia, corresponde de la suscripción nacional en favor de los obreros parados, se le envíen 10.000 pesetas para repartirlas, sin que todavía haya recibido contestación.

Ha visitado al gobernador don Fausto de Miguel, resinero de la provincia al objeto de entregarle 500 pesetas para la suscripción en favor de los obreros parados, rogándole no diera a conocer su nombre, a lo que no ha accedido el señor Fernández Conde, por creer que éste iría en contra del estímulo que suponen esta clase de actos.

Los obreros y empleados de la Cooperativa eléctrica

Como saben nuestros lectores estaban pendientes de resolución unas peticiones sobre mejoras de jornales y sueldos que habían formulado los obreros y empleados de la Cooperativa Eléctrica. El Consejo de dicha Sociedad ha acordado aumentar en un veinte por ciento dichos sueldos, lo que prácticamente equivale a un veintifís, ya que cobran y no trabajan los domingos.

Hubiera sido deseo del gobernador y del Consejo aumentar la cantidad que tenían solicitada los obreros y empleados, pues ha sido imposible por tener pendiente de resolución la Cooperativa unas gestiones con los saldos del Alberche.

Cinco obreros despedidos

Han visitado al señor Fernández Conde el presidente y secretario de la Casa del Pueblo, para comunicarle que cinco obreros de la casa de Klein habían sido despedidos. Por haber sido estos obreros los que han constituido una sociedad, que ha sido aprobada por el gobernador, dicho despido no ha producido buena impresión.

LA SERRANA

A partir de mañana viernes, pone a disposición del público en general un nuevo servicio de automóviles rápidos a Madrid, con los precios siguientes:

- 1.ª CLASE.—7,25 ida y 12 pesetas ida y vuelta
- 2.ª CLASE.—6,25 ida y 10 pesetas ida y vuelta

Administración en Madrid: Tudescos, 1

Salida de Segovia: 7,30 de la mañana.

Salida de Madrid: 7 de la tarde.

Nota.—El billete de ida y vuelta solo es valedero para el día de la fecha

Remitido

Don Mariano Matesanz nos ha remitido el siguiente escrito: A los electores del que fué distrito Electoral de Cuéllar para la elección de representantes en Cortes:

Cuatro veces consecutivas tuve el alto honor de ser agraciado con la investidura de Diputado a Cortes por el que fué distrito de Cuéllar. Las cuatro sin oposición, lo que equivale al unánime sufragio de los electores.

Por reciente disposición del Gobierno provisional de la República, queda modificado el sistema electoral, suprimiéndose los distritos y creado las circunscripciones.

En la imposibilidad de tener la pretensión de volver a representarnos como tal distrito, quiero rendiros cuenta, en términos generales, de la que fué mi gestión cuando fui expresamente vuestro diputado.

Por otra parte, y como aspiro ahora a representar a la provincia en las próximas Constituyentes, deseo también exponeros la significación de mi candidatura, principalmente en relación con los grandes problemas sociales y políticos actualmente planteados en nuestra nación y los que, singularmente, pueden afectar a nuestra provincia. De igual manera y

El gobernador ha citado a la casa Klein, pues está dispuesto a garantizar el trabajo, y que no se ejerzan sobre nadie represalias, cuando no se sale—como en este caso—de la esfera de la ley. Y como esta actitud parece ser una represalia, el gobernador está dispuesto a hacer responsable a dicha casa Klein de cualquier huelga que con este motivo pudiera surgir.

Ha dicho a los obreros tengan confianza y que antes de adoptar ninguna resolución se entrevisten con él, pues está dispuesto a garantizar la libertad a todos.

Junta de beneficencia

Para el viernes próximo ha citado el señor Fernández Conde a la Junta de beneficencia, para dar posesión al secretario nombrado por el Gobierno, señor alcalde y la comisión que en su día se nombró, de cuenta de su gestión.

El viaje a Riaza suspendido

También nos dijo había suspendido el viaje que tenía proyectado a Riaza, pues es su propósito no girar ninguna visita durante el período electoral, para que nadie pueda entorpecer fines políticos.

Otro alcalde multado

Por el gobernador ha sido impuesta una multa de setenta y cinco pesetas al alcalde de Riaza, por haber contravenido el decreto que sobre libertad de cultos y conciencia ha dado el ministro de Justicia, ya que este alcalde, el día del Corpus, sin que se haya declarado fiesta nacional, ondeó la bandera en el Ayuntamiento.

Visitas

El día 11 del corriente, recibirá el gobernador las visitas de las personas siguientes:

Don José Gutiérrez, oficial de Correos; Comisión de Navas de Oro; Tomás Alamo, de Hontoria; Comisión de Cobos de Segovia; Comisión de Transportes; Ayuntamiento de Villar de Sobrepeña; alcalde y secretario de Torreiglesias; alcalde de Zarzuela del Pinar; don Manuel Gómez; comisión de Los Huertos; don Guillermo Francisco, de Anaya; don José de San Benito; alcalde cesante y concejal de Hoyuelos; comisión de Aldeanueva del Condal.

Misa de privilegio

La que se celebre el viernes 12 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, será aplicada por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª Ramona Sanz García de Blánquez

Su viudo D. Felicitísimo Blánquez y la demás familia,

Invitan a sus amistades a este acto de caridad cristiana, que les agradecerán eternamente.

Obrerismo

Reunión importante

Anoche tuvo lugar en la Casa del Pueblo una reunión de directivas en extremo concurrida, pues asistieron por primera vez los representantes de las Sociedades «La Unión Fabril», Borrás y Cueros, Zapateros y Cerámicos.

De elecciones. La Casa del Pueblo a la lucha

Varios fueron los asuntos tratados, entre los que se destacó por su importancia el referente a la táctica a seguir por la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista respecto a la lucha electoral que se avecina, y la formación del frente único.

Muy laborioso fué el debate, en el que expusieron el resultado de las gestiones realizadas cerca del conocido propagandista Cayetano Redondo, los representantes de la Agrupación Socialista que le visitaron en Madrid el pasado domingo, para que acudiera a presentar su candidatura por Segovia.

El brioso orador accedió en principio a lo que de él se demandaba, «por ser segoviano y porque así se lo indicaba una Agrupación que cuenta con todas sus simpatías».

El rasgo de Redondo—y decimos rasgo porque de ir a la lucha sería renunciando quizás a hacerlo por Madrid, donde tendrá muchas probabilidades de obtener el triunfo, produjo con todos la mejor impresión.

Mas como—desafortunadamente—es preciso poseer unos miles de pesetas para llevar a cabo la campaña electoral, y ni el candidato ni la Casa del Pueblo las poseen, fueron varias las propuestas que se hicieron para ver el medio de arbitrar alguna cantidad con que atender a los gastos más imprescindibles, acordándose por gran mayoría establecer la cuota especial de una peseta para los asociados menores de dieciocho años, de dos para los de mayor edad, y voluntaria para las asociadas.

Y como esto no ha de bastar—ni mucho menos—para cubrir los gastos más imprescindibles, aún contándose con que las organizaciones de los pueblos coadyuven del mismo modo que lo hace la Casa del Pueblo, fué aceptada la propuesta de abrir una suscripción popular para crear el fondo electoral, existiendo motivos más que sobrados para esperar sea un éxito.

Seguidamente se acordó concurrir a la reunión de hoy sobre el frente único y se designó a seis obreros para formar parte de la Comisión electoral.

Dado el prestigio con que cuenta la Casa del Pueblo, el acuerdo adoptado anoche ha de ser acogido por todos los verdaderos republicanos con la mayor complacencia, siendo de esperar que, posponiendo el interés particular de los partidos, al de convenien-

cia general, se venzan todos los obstáculos que se presenten para llegar a la candidatura de coalición republicano socialista. La República lo demanda.

En pié!

El partido Republicano Radical

En la asamblea del frente único de conjunción republicano socialista que se celebrará esta noche, el partido Radical propondrá como candidato a diputado en las próximas Cortes Constituyentes al capitán de Artillería don Pedro Romero Rodríguez, que tanto se distinguió en la lucha contra las pasadas dictaduras reaccionarias.

Acción republicana

Este partido acordó presentar como candidato, que será sometido a la aprobación del frente único, a don Leonardo Martín Echeverría, actual gobernador civil de Logroño, presidente de la Asociación nacional de Catedráticos de Instituto y catedrático que fué del de esta ciudad.

Agrupación socialista

Presenta como candidato al batallador líder del Partido y paisano nuestro Cayetano Redondo.

La Derecha Liberal Republicana

Ayer tarde se reunió en junta general extraordinaria la Derecha Liberal Republicana para determinar su actitud en las próximas elecciones.

Setomaron los siguientes acuerdos: Aceptar la unión con los partidos republicanos (a excepción del Radical Socialista), siempre que éstos respeten los candidatos que presente la Derecha Liberal Republicana.

Fueron elegidos, mediante votación, los dos candidatos, que son los doctores don Antonio García Tapia y don Eutiquiano Rebollar.

Caso de presentar la Derecha Liberal Republicana candidatura cerrada, el tercer candidato se elegiría en Asamblea, que oportunamente se anunciará.

NUESTROS BENEMÉRITOS EDILES

Sesión municipal

Comienzo Con, de, en, por... el agua

Las ocho y quince. Diez concejales y el alcalde. Empieza la sesión. A intervalos entran otros cuatro ediles.

Se lee el acta de la sesión anterior que se aprueba; se leen «Gacetas» y «Boletines» y se da cuenta del fallecimiento del subcabo de serenos, Jerónimo San Isidro, acordándose conste en acta el sentimiento.

Se concede la perpetuidad de un nicho.

Apruébanse las bases presentadas para el concurso de la subvención anual de la escuela de niñas de San Marcos.

Sobre las basuras

Un vecino de Zamarramala presenta una instancia solicitando la concesión de las basuras procedentes de la limpieza pública, y esto motiva un debate sobre si paga poco, sobre que dice no retirará las referidas basuras hasta Septiembre y otras cosas.

Caro es, al hablar de basuras, se pone de manifiesto el lamentable espectáculo de que el vertedero se halle en una de las entradas de la población y se le busca otro sitio. Se habla de cremación, se dice que las basuras se entreguen a los hortelanos y agricultores de la capital, que el solicitante pague un realillo más el carro o sea a 1,75 pesetas en vez de 1,50, y por último se acuerda pase a estudio de las Comisiones de Higiene, Hacienda y Policía Urbana.

Una casa

Un vecino de la capital solicitó indemnización por expropiación forzosa de una casa de su propiedad en el Azoguejo, pasó a estudio de la Comisión la solicitud y ahora la devuelve diciendo se le concedan 200 pesetas. Se aprueba.

Otras obras

Para realizar tomas de agua en tuberías de presión, se ofrece un aparato que la Comisión en cargada reconoce muy útil, muy práctico, pero como no hay consignación se acuerda no adquirirle.

Obras particulares

Se aprueban las solicitadas, entre ellas una de casa de nueva planta. Se conceden préstamos de pósitos.

La casa más surtida en Camisería y Confecciones en general, es la de

Germán Elías
JUAN BRAVO, 48

La Sucursal, Cervantes, 27, es la preferida del público, por su extenso surtido en Tejidos, Paquetaría y Géneros de punto.

Sucursal en SAN ILDEFONSO
ESTA CASA VENDE A PRECIO FIJO y a precios muy reducidos

el contrario, se nombre monumento nacional, recordando al señor Combarros pide la destrucción de ese edificio, para que gane en vistas una casa de su propiedad.

Se lee el estado de fondos, que arroja una existencia de pesetas 43.542,65 y se levanta la sesión.

Comunidad y Tierra de Segovia

Una sesión

Ayer mañana, celebró sesión ordinaria la Comunidad y Tierra de Segovia. Presidió el alcalde señor Rincón.

Se acordó señale la Comisión de Montes el canon que la «Alpinista Peñalara» y el señor Vázquez han de pagar por aprovechamiento de aguas.

Se toma asimismo el acuerdo de nombrar una comisión que ha de visitar en Madrid varios ministerios para insistir acerca de la instancia presentada al Gobierno provisional relacionada con el aprovechamiento de los pinares de Va'sain y otros predios de que la Comunidad es propietaria.

Continuó la sesión por la tarde discutiéndose las bases para ultimar el convenio sobre aprovechamiento de los pastos del monte de «Cabeza de hierro».

carnet local

Viajes

Procedente de Huesca, y acompañado de su hija Victoria, ha llegado el teniente coronel de Infantería don Victor Terradillos.

De exámenes

Ha aprobado las asignaturas de ingreso y primer año del Magisterio, la jovencita Dolores Romero Arbeiza, hija de don Mariano, médico en esta capital.

—También ha aprobado con brillantes notas, terminando el Bachillerato, la niña Julita Bravo García.

Enhorabuena.

¡Ya están ahí...

Los toboganes, las barcas, los aparatos del dulce balanceo ya desembalan sus armaduras frente a la Plaza Mayor, a la entrada de la calle de los Leones.

Es el primer anticipo del programa que de San Juan a San Pedro vamos a disfrutar los segovianos aficionados a la diversión.

¡Los caballitos! Niños y niñas, empezad a saquear el bolsillo de los papás para gastar las perras, dando vueltas en el carroussel. Las Ferias son venidas.

radio

Jueves 11 de Junio

E. A. J. 7.

De 8,00 a 9,00: Diario hablado «La palabra» 11,45: Sinfonía. Calendario. Santoral. Recetas culinarias. 12,00: Campanadas. Noticias. Bolsa. Programas.

Tarde. 14,00: Campanadas. Señales. Boletín. Música de concierto. Noticias. Conferencias y Teatros. 19,00: Campanadas. Bolsa. Diario hablado «La palabra». Sección para niños. Música de baile. Noticias.

Noche. 21,30: Campanadas. Señales. Bolsa. Concierto de orquesta. Recital de canto. Recital de violín. Música de baile. 24,00: Campanadas. Noticias. Cierre de la estación.

GARZON

JASTRE

CERVANTES. 11

ES DE TODOS SABIDO

Los calzados que vende la Casa Matías

NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR Elegancia. Duración. Baratura

Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.

PRECIO FIJO

FRENTE A LA CARCEL, J.B.H.P.

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

Marcelino Domingo anuncia un decreto que establecerá 3000 escuelas

Varios ministros visitan El Escorial en previsión de que se trasladen allí las sesiones de Cortes.—Crédito para obras escolares en San Ildefonso.—Comienza el Congreso de los Sindicatos Únicos.—Importante acuerdo del Banco de España

Creación de tres mil escuelas

Madrid, 10, 11 n.
Madrid.—El ministro de Instrucción pública, entre otros proyectos, llevará al próximo Consejo un decreto sobre creación de 3.000 escuelas y otro que acabará con los maestros del segundo escalafón.

Las escuelas de La Granja

Madrid.—El señor Domingo ha facilitado una nota que contiene los créditos que el Ministerio ha concedido para la construcción de escuelas.

En esa nota figura también la aprobación del proyecto adicional de obras para el grupo de seis secciones de San Ildefonso (Segovia).

Los moros notables

Madrid.—La comisión de moros notables que se encuentra en esta capital, ha visitado las redacciones de los periódicos para hacer constar su satisfacción por haber sido nombrado aito comisario civil de España en Marruecos. Manifestaron que las peticiones elevadas al Gobierno de la República son de carácter administrativo y esperan que España cumpla con ellos como un padre se portaría con sus hijos.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—Contestando a una pregunta del conde de Vallellano, el alcalde de Madrid en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha manifestado que no existe peligro de que las sesiones de Cortes Constituyentes se reúnan fuera de la capital de España.

Homenaje a Galdós

Madrid.—La Sociedad de Autores españoles ha acordado tributar el próximo día 14 un homenaje al que fué su presidente don Benito Pérez Galdós. En dicho día se depositarán flores en el monumento del Retiro, que perpetúa la memoria del autor de los Episodios nacionales.

Reorganización del Ministerio de Estado

Madrid.—En breve se dictará una disposición reorganizando el ministerio de Estado, en el que se crearán las Direcciones generales de Política, Marruecos y Colonias, Comercio y Asuntos generales. El personal de la Dirección de Marruecos se eldirá entre los militares que hayan prestado servicio en África y que conozcan los problemas marroquíes.

Junta extraordinaria del Banco de España

Madrid.—Se ha reunido en junta extraordinaria el Consejo del Banco de España, acordando reiterar su adhesión al Gobierno provisional de la República y ponerse en absoluto a la disposición del Gobierno, para que éste utilice todos los resortes de que puede disponer el Banco. También acordó dar las mayores facilidades para el rescate de las dobles.

Querrela contra Quiñones de León

Madrid.—La querrela que se va a presentar contra el ex embajador de don Alfonso de Borbón en París, señor Quiñones de León, es por infidelidad en la custodia de documentos. Estos documentos se refieren al proceso seguido

contra el comandante Franco, a movimiento revolucionario de Diciembre y a varias fichas que existían en la embajada.

Se pretende averiguar por qué y cómo se llevó el señor Quiñones de León estos documentos.

El Congreso de los Sindicatos únicos

Madrid.—Bajo la presidencia de Angel Pestaña se celebró la primera sesión de la Asamblea de los Sindicatos únicos en el teatro del Conservatorio. El local se hallaba atestado de gente, no fándose la presencia de bastantes extranjeros.

Como la tarde era muy calurosa, la mayoría de los delegados se despojaron de la americana, quedando en mangas de camisa.

Pestaña pronunció un discurso diciendo que el momento actual impone una gran sobriedad en las palabras, y que aunque el capitalismo está a punto de derrumbarse, es preciso que los obreros le precipiten en su caída.

Contestando a preguntas de un delegado dijo que a esta Asamblea no asiste delegado de la autoridad.

Después habló un alemán, que se expresó en términos de gran radicalismo.

Pestaña leyó un telegrama relativo al conflicto del ramo de la madera de Barcelona.

Se procedió a elegir la mesa de discusión, y el presidente, Islear, saludó a los congresistas, diciendo que en plazo próximo todos los obreros españoles militarán en las filas de la Confederación Nacional del Trabajo. Protestó de la actuación del Gobierno en varias poblaciones.

Después se procedió al examen y a la aprobación de las credenciales de los delegados. Asistieron a este Congreso 438 delegados, representando a un millar de sociedades.

La Asociación de la Prensa

Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al señor Francos Rodríguez para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la última junta general, uno de los cuales es el de rogarle que retire la dimisión de presidente y que continúe en este cargo. El señor Francos Rodríguez agradeció vivamente el acuerdo de la Asociación y accedió a continuar presidiéndola.

Después estuvo la directiva a visitar al señor Lerroux, al que dió cuenta de haber sido designado para la primera vicepresidencia, que aceptó muy agradecido el ministro de Estado.

Los señores Alcalá Zamora, Prieto y Maura en El Escorial

Madrid.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota que dice que con el fin de que el jefe del Gobierno conozca las fincas que constituían el Real Patrimonio, esta tarde estuvieron en El Escorial los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto, los que visitaron detenidamente el Monasterio recorriendo el edificio, con el fin de estudiar la posibilidad de trasladar a El Escorial las sesiones de las Cortes Constituyentes, si el calor fuese tan excesivo en Madrid que hiciese im-

Alcance de las 3 de la madrugada

Un importante discurso de Besteiro en la Casa del Pueblo

El Congreso de carteros urbanos.—La actitud de los sindicalistas manifestada en la Asamblea de ayer.—Llegada de Rodrigo Soriano a Madrid.—Otras varias noticias de actualidad.

Rodrigo Soriano en Madrid

Madrid, 11 3 m.

Madrid.—En el rápido de Barcelona llegó don Rodrigo Soriano, acompañado de algunos amigos y correligionarios. En la estación le esperaba una nutrida representación de la Casa Federal, con banderas.

Se organizó una manifestación que acompañó al señor Soriano hasta el domicilio social de dicho partido, en la calle del marqués de Cubas. Desde un balcón el señor Soriano dirigió la palabra a los manifestantes diciendo que venía a luchar con las energías mozas de siempre para ser el que siempre había sido.

También hablaron en pro de la República federal el doctor Cárceles, el señor Fernández Arias y el capitán Perea.

El lunes dará en el Ateneo una conferencia el señor Soriano.

Discurso de Besteiro en la Casa del Pueblo

Madrid.—Las Juventudes socialistas han celebrado una asamblea en la Casa del Pueblo.

Julián Besteiro acudió a saludar a los congresistas y con este motivo pronunció un discurso diciendo, entre otras cosas, que el socialismo debe luchar contra los elementos burgueses y monárquicos que pretenden enemistar entre sí a los distintos sectores obreros.

Aludió a cierta ocasión en que un presidente del Consejo de ministros le incitó a la lucha contra el sindicalismo, respondiéndole Besteiro que la táctica de los socialistas en este aspecto debe ser la resistencia, pero que si los elementos provocadores concitaran una guerra civil, contra los que habría que revolverse sería contra la burguesía y el capitalismo, que son los más interesados en provocar esta contienda.

Trasladó esta actitud a la actual situación, afirmando que la táctica a seguir, si las circunstancias impulsaran a ello, debe ser la misma que él mantuvo en aquella ocasión.

Aludió a cierta ocasión en que un presidente del Consejo de ministros le incitó a la lucha contra el sindicalismo, respondiéndole Besteiro que la táctica de los socialistas en este aspecto debe ser la resistencia, pero que si los elementos provocadores concitaran una guerra civil, contra los que habría que revolverse sería contra la burguesía y el capitalismo, que son los más interesados en provocar esta contienda.

Trasladó esta actitud a la actual situación, afirmando que la táctica a seguir, si las circunstancias impulsaran a ello, debe ser la misma que él mantuvo en aquella ocasión.

Aludió a cierta ocasión en que un presidente del Consejo de ministros le incitó a la lucha contra el sindicalismo, respondiéndole Besteiro que la táctica de los socialistas en este aspecto debe ser la resistencia, pero que si los elementos provocadores concitaran una guerra civil, contra los que habría que revolverse sería contra la burguesía y el capitalismo, que son los más interesados en provocar esta contienda.

Aludió a cierta ocasión en que un presidente del Consejo de ministros le incitó a la lucha contra el sindicalismo, respondiéndole Besteiro que la táctica de los socialistas en este aspecto debe ser la resistencia, pero que si los elementos provocadores concitaran una guerra civil, contra los que habría que revolverse sería contra la burguesía y el capitalismo, que son los más interesados en provocar esta contienda.

Aludió a cierta ocasión en que un presidente del Consejo de ministros le incitó a la lucha contra el sindicalismo, respondiéndole Besteiro que la táctica de los socialistas en este aspecto debe ser la resistencia, pero que si los elementos provocadores concitaran una guerra civil, contra los que habría que revolverse sería contra la burguesía y el capitalismo, que son los más interesados en provocar esta contienda.

Aludió a cierta ocasión en que un presidente del Consejo de ministros le incitó a la lucha contra el sindicalismo, respondiéndole Besteiro que la táctica de los socialistas en este aspecto debe ser la resistencia, pero que si los elementos provocadores concitaran una guerra civil, contra los que habría que revolverse sería contra la burguesía y el capitalismo, que son los más interesados en provocar esta contienda.

También en la Casa del Pueblo se ha reunido el Comité nacional del partido socialista con fines electorales.

A la salida dijo Besteiro que no se había adoptado ningún acuerdo y que mañana se celebraría una nueva reunión.

El Congreso sindicalista

Madrid.—Esta noche continuó reunido el Congreso de los Sindicatos únicos, entablándose serias discusiones con motivo del conflicto minero de Asturias.

Los delegados mineros manifestaron que no pueden resistir más, no porque carezcan de medios económicos para ello, sino porque todos los enemigos del sindicalismo les atacan, añadiendo que las versiones de la huelga de Asturias suministradas por el Gobierno y la Prensa no reflejan, de un modo exacto, la realidad de la situación. Los socialistas se oponen a la actuación de los que no toleran la intervención de los esquirolas, habiéndose registrado numerosas coacciones, y existiendo, a consecuencia de los choques habidos, algunos heridos.

Estos delegados hicieron presente que para evitar el choque con otros obreros y el derramamiento de sangre, habían traído el asunto al Congreso.

Se acordó que una comisión visite mañana al Gobierno para darle cuenta de las aspiraciones de los Sindicatos, que son la jornada de siete horas y el aumento de jornales.

Con la respuesta del Gobierno a la vista, el Congreso resolverá la actuación futura en este conflicto.

Manifestaciones del Presidente

Madrid.—A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, permaneciendo en su despacho media hora. Se refirió, en su conversación con los periodistas, a la visita que por la tarde hizo a El Escorial, con el fin de estudiar la posibilidad de celebrar en el Monasterio las sesiones de Cortes, y dijo que él no podía opinar acer-

ca de si se celebrarían o no sesiones en dicha población, porque este es asunto de la exclusiva competencia de las Cortes cuando se reúnan en Madrid.

En días sucesivos, el señor Alcalá Zamora continuará las visitas a los sitios en donde radican fincas del Patrimonio, como Aranjuez, La Granja, Rofrío y El Pardo.

Los Consejos de ministros

Madrid.—Por no reunir condiciones, en esta época del año, el edificio de la Presidencia, donde hasta ahora han venido celebrándose los Consejos de ministros, de ahora en adelante estas reuniones se verificarán en el Ministerio de Hacienda. El próximo Consejo se celebrará ya en este departamento.

Incidentes en Pastrana

Madrid.—El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, que le interrogaron acerca de los sucesos que se decía ocurridos en Pastrana (Guadalajara), manifestó que efectivamente se habían desarrollado alteraciones de orden público. Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Un delegado del Ministerio de Instrucción pública se personó en la Colegiata para hacerse cargo de unos tapices de gran valor artístico, a lo que el pueblo se opuso violentamente diciendo que prefería quemarlos antes de que fueran sacados del pueblo.

Con motivo de estos incidentes el gobernador de Guadalajara vino a Madrid para dar cuenta del asunto al Gobierno. Parece —dijo el señor Maura— que el responsable de los incidentes es el arcipreste de Pastrana, cuya responsabilidad se aquilatará en el expediente que he mandado instruir.

La Derecha republicana y la Acción Nacional

Madrid.—Refiriéndose el ministro de la Gobernación a las coincidencias entre la Derecha Liberal Republicana y la Acción

Nacional, ha manifestado que ambos partidos pueden tener en efecto una similitud en lo que se refiere al mantenimiento del orden, finalidad en la que están de acuerdo, pero que naturalmente se distanciarían si la Acción Nacional tuviera algún carácter monárquico.

Añadió que no quería seguir hablando de este asunto, porque en el discurso que pronunciará en Zamora expondrá claramente el alcance y el programa de la Derecha Liberal Republicana, como él la concibe.

Congreso de carteros

Madrid.—En el palacio de la Diputación y bajo la presidencia del director de Correos, se celebró la sesión de apertura del Congreso de Carteros. El director saludó a los congresistas en nombre del Gobierno y del Cuerpo técnico de Correos, ofreciendo que coadyuvará gustoso para que las justas aspiraciones de los carteros, tan olvidados siempre tengan esta vez una solución eficaz.

Sánchez Guerra sigue siendo monárquico

Córdoba.—En el Gran Teatro, que se hallaba totalmente ocupado, dió su anunciada conferencia el ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra. Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Se ratificó en sus ideas monárquicas, anunciando que irá a las Cortes con ese carácter y acudillando las fuerzas monárquicas.

Neumáticos

FIRESTONE

FISK

MICHELIN

GOODYEAR

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa

NUEVO GARAGE

Roble, 10

Tel. 248

La guarnición de Jaca

Jaca.—Ha regresado a esta ciudad el regimiento de Galicia que la guarnecía cuando se produjo el movimiento revolucionario de Diciembre, siendo después trasladado a Barbastro.

La entrada de las fuerzas fué acogida con vítores y aplausos. Los soldados desfilaron ante el capitán general de Aragón. Durante el desfile se desarrollaron escenas verdaderamente emocionantes.

Anuncio de graves conflictos

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» publica hoy una nota diciendo que si no se resuelve pronto el conflicto que desde hace tiempo tienen planteado los obreros ladrilleros, se producirán graves conflictos en la población.

Esta mañana se presentaron en una obra de la calle de Provenza varios albañiles, que no pudieron comenzar el trabajo por carecer de ladrillos. Se sentaron en la obra, diciendo que esto lo harán todos los días y que el sábado se presentarán a cobrar al contratista. Piden que si no hay ladrillos se les emplee en otras obras para no carecer de trabajo,

Voces de Madrid

A. M. D. G.

Se dice—como aseguré en una de estas «voces»—que el Gobierno ha tenido preparado y dispuesto a cumplir un decreto por el cual se recordaba la prohibición de residencia en España que de antiguo pesa sobre la Compañía de Jesús. Para ello no hacía falta ni reformar el concordato ni tratar con el Vaticano. Sin embargo, el Vaticano mismo no parece que había opuesto ninguna grave objeción a la expulsión.

Todo estaba pues a punto de realizarse. Había un trámite que el Gobierno hacía, salvado el cual el decreto se hubiera dado a conocer. Era cuestión de dos días, de horas quizá. Hubo periodistas en la frontera aguardando el paso de los padres para hacerles reportajes y fotografías. En Loyola se iban reuniendo los jesuitas procedentes de todos los conventos de España, bien convencidos de que debían ir haciendo las maletas. La Compañía, por su parte, parece que no trataba de resistir. Conocía al detalle su impopularidad, incluso dentro del ambiente eclesiástico...

Pero el último trámite del Gobierno dió un resultado negativo. El trámite consistía—según se asegura—en hacer un recuento de los bienes, acciones y dinero que la Compañía posee en territorio español. El resultado fué una cifra tan fantástica, que el Gobierno sintió pavor de que tal cantidad pasase la frontera, porque este solo hecho pudiera haber provocado una verdadera catástrofe en la cotización de nuestra divisa.

Por eso se ha decidido remitir este asunto a las Cortes, que tienen mayor autoridad para resolverlo, en términos más radicales, de modo que la riqueza de España no sufra con la marcha de los hijos de San Ignacio.

¿Cómo será el futuro Ejército de España?

A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales sobre este asunto, personas que se dicen bien enteradas hablan del proyecto que parece llevará a las Constituyentes Azaña, sobre la reorganización del Ejército. Parece que, ante todo, el ministro ha querido colocar en las inmejorables condiciones del retiro voluntario a todos los jefes y oficiales que así lo deseen, porque si las Constituyentes aprueban su proyecto, muchos de los que se quedan en activo habrán de quedar después en condiciones bastante inferiores.

El Ejército de España—según este rumor—va a quedar reducido a un insignificante Ejército permanente que no pasará de diez mil hombres, todos voluntarios. Se establecerán, además, cuadros de instrucción militar en todos los pueblos para que todos los mozos puedan adquirir—por espacio del tiempo que se juzgue conveniente y sin necesidad de abandonar sus trabajos—los suficientes conocimientos para estar en condiciones de ser incorporados en caso de una movilización. Quizá esta instrucción se completara por medio de maniobras generales celebradas periódicamente.

En ese caso no serían necesarios para el servicio permanente arriba de mil jefes y oficiales.

CARRAL

LOS PUEBLOS

Uruñeas

Propaganda electoral

El sábado seis del corriente, tuvo lugar en Uruñeas un acto de propaganda electoral de la «Agrupación Social Republicana Independiente» que presenta como candidato a las próximas Cortes a don Antonio Monedero.

El alcalde, con la vara en la mano, hizo la presentación del orador don Javier del Saso, elogiando la obra de la Liga de Campesinos.

El señor del Saso, después del consabido saludo a los oyentes para quienes dijo que el título de labradores es su mayor honra,

hizo alusión al próximo «Agosto social» que motiva su campaña. Enalteció la fundación del labrador, «nodriza de la nación», y se extendió prolijamente en considerandos sobre su programa que dice ser *apolítico*, cosa que no se explica en quien pretende la representación de los dos tercios de la población española... Antes, con la monarquía, dice, porque era el régimen *legal*; ahora, con la República porque así lo ha querido la voluntad nacional. «Los garbanzos no son ni republicanos ni monárquicos». (No nos convence).

En el aspecto social de su pro-

grama hizo suyas, sin citarlo, las manifestaciones de Largo Caballero sobre la aldea y fustigó acremente a los padres que dejan ir sus hijos a servir a las capitales y a los que desertan de las filas del agro por buscar el espejuelo de la ciudad.

En cuanto al aspecto económico, abogó por la creación de «paneras municipales» para defender los precios del trigo; dijo que debe eximirse de todos los pagos a los pequeños campesinos y que el Tesoro se nutra aplicando a toda clase de utilidades un impuesto progresivo. Principalmente sobre el lujo.

Para terminar *hizo una oferta de bonos* y evocó el «suspiro del moro» aplicándoles el ejemplo a los oyentes. Otro día apostillaremos lo dicho por el señor del Saso.

C. M.

La Salceda

Elecciones

El día 31 de Mayo último se celebraron las elecciones de concejales, sin que ocurriera el menor incidente ni se presentaran protestas ni reclamación alguna.

Resultaron elegidos don Martín Hernanz, don Cipriano Fernández, don Antonio Gómez, don Agustín Gómez, don Baidomero Pecharrómán y don Lorenzo del Amo.

El día 5 del actual se constituyó el Ayuntamiento, resultando elegido para alcalde por cinco votos contra uno don Martín Hernanz Hernando.

El día 7 se verificaron las elecciones para formar la justicia municipal, siendo elegido juez don Roque Hernando; suplente, don Anastasio Gómez; fiscal, don Santiago Ramos y suplente, don Jerónimo González.

Sepúlveda

Caminando

Anoche se reunió en Asamblea el partido republicano radical socialista local, para constituirse definitivamente y nombrar el comité directivo.

Se dió lectura del ideario del partido y del reglamento aprobado por el señor gobernador, y después, entre gran entusiasmo, fueron elegidos por unanimidad presidentes honorarios don Emiliano Barral y don Juan Sanz Sainz Pardo; presidente efectivo, don Manuel Perona Candelas; vicepresidente, don Luis Revilla Casia; tesoreror-contador, don Francisco Conde Montero; secretario, don Antonio Linage Revilla; vocal primero, don Antonio de la Cruz Ortiz; vocal segundo, don Agustín Orcajo Valdés, y vocal tercero, don Lope Mediato González.

Acto seguido los concejales

que formaban la minoría radical socialista dieron cuenta al partido del primer incidente habido en el Ayuntamiento y quedó aprobado el programa que en la primera sesión municipal expondrán a sus compañeros de concejo, aconsejando al pueblo que asista a todas las sesiones.

El local del centro, que es uno de los mejores de esta villa, estaba ocupado por cerca de un centenar de afiliados con que hasta ahora cuenta.

La sesión municipal de hoy

Hoy a las doce, si la «mayoría» no dice otra cosa, se celebrará la primera sesión municipal.

El Comité directivo local ha lanzado al vecindario para destruir la maniobra biedmista—un manifiesto rogando al pueblo—consciente, no a los caciques ni a los coaccionados, asistan a la sesión, de la que daremos cuenta en uno de los próximos números.

F. GONZALEZ

Campo de San Pedro

Resultado de las elecciones

En las elecciones celebradas el domingo pasado en esta villa, han sido elegidos los señores siguientes:

Don Manuel Holzgueras Martín, juez; don Bonifacio Martín Barahona, suplente; don Mariano Martín Provencio, fiscal; don Segundo Martín Arranz, suplente.

Incidentes durante el día

Hubo algaradas, coacciones y según dicen también algo más, influyendo en el resultado de la elección todas esas cosas; en fin, que los monárquicos perderán antes la l na que las mañas.

Aguilafuente

Elecciones

Celebradas las elecciones para cargos de justicia municipal, han resultado elegidos los señores siguientes:

Juez, don Agustín Sastre; su-

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

A L A S K O

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO. Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

plente, don Francisco Tejedor; fiscal, don Eduardo de Santos, suplente, don Mariano García.

Juarros de Voltoya

Partido de pelota

El día 14 del actual, se verificará un partido de pelota el cual dará principio a las cuatro de la tarde por los aficionados de este pueblo, en unión de los demás aficionados de distintos pueblos que deseen, los cuales lo solicitarán del Ayuntamiento por escrito dirigido al señor alcalde.

Se jugarán tres partidos y el que resulte vencedor percibirá la cantidad de veinticinco pesetas, como premio consignado por este Ayuntamiento. 8 6-1931.

Navas de

San Antonio

Las fiestas de San Antonio del Cerro

Durante los días 12 al 16, se celebrarán en este pueblo, las tradicionales fiestas que en honor de San Antonio del Cerro, vienen efectuándose anualmente.

El día 15 habrá corrida de novillos. El diestro Alcalareño II, se las entenderá con uno, de la ganadería de José Finat.

El 16 se celebrará una becerra-da, en la que actuará de matador Victorio Ayuso Sánchez, vecino de esta villa.

Teléfono de

«Segovia Republicana»,
Número 94

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES

DE

Clemente González Calvo

(ANTES CASA SESSE)

El dueño de esta antigua y acreditada casa, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería, se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos, y en general toda clase de muebles a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN BRAVO, 36

(Junto a la Zapatería de Los Chicos)
(Frente a la estatua de Juan Bravo)

TELEFONO 84

Quejas y lamentos

Cosas que continúan a pesar de todo

...los automóviles cruzando las calles a velocidad no moderada, con grave riesgo para los pacíficos transeúntes y para la infancia inexperta (¡vaya un adjetivo!) ...la acera de la calle de los Leones sin concluir.

...el transformador del paseo del salón despidiendo emanaciones que no tienen nada de eléctricas, y sin plantar en aquél sitio uno de esos jardines, tan monos, que ahora se dedican a repartir en sitios estratégicos, como este, los notables técnicos jardineros de nuestro ilustre Ayuntamiento.

...la calle de San Agustín casi a oscuras, con una insuficiencia del alumbrado público que ha dado origen a que numerosos vecinos de dicha vía conviertan esta Redacción en un jubileo, gritando incansables: luz, luz, más luz, como Ghoete.

...Segovia sin agua (pero bueno esto es molturación de trigo de otro envase, o sea harina de otro costal.)

...quejosa y lamentable esta sección como el primer día.

Sólo una casa en Segovia os puede proveer de la mas antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHENS, en

«LA PAPELERA»

Casa Alonso Juan Bravo, 20

Y solo en LA PAPELERA se pueden presentar al público 120 modelos de stilográficas, entre ellas la sin rival Aurora y Convvay.

Sellos cauchú, con nuevas alegorías del actual régimen.

Teléfono 76

Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10

Teléfono 107

«Cien años de absolutismo»

Conferencia pronunciada por don Francisco de Cossío, en la Universidad Popular Segoviana

sepa conversar. Cambiar palabras e ideas amablemente, sin acritud, sin violencia, no quitar nunca a nadie la palabra; escuchar hasta el fin, hasta que no tenga nada que decir nuestro dialogante. Que cada conversador guarde su turno.

He aquí el fundamento de la educación nacional. Enseñar a la gente, desde niños, a poner atención en la música y en la pintura. Limitar bien en cada caso dónde acaba el espectador y comienza el actor; dónde está la sala y dónde el escenario.

En momentos de pasión política la facultad activa de hablar y la ineptitud para oír se exacerba en los españoles. Pasamos ahora por un proceso verbal enloquecedor. Todos hablan al mismo tiempo y ninguno se entiende. Ausencia absoluta de diálogo. Todos piensan que son ellos los que tienen razón y demuestran su razón con un torrente de palabras que nadie escucha. De tiempo en tiempo la queja de un vencido: «Pero señores, si no me dejan ustedes hablar». Con tal táctica se acentúan muchas malas pasiones: el fanatismo, la intrasigencia, la tozudez, la incomprensión, y algo que es peor que todo, la mala fe dialéctica. Son innumerables los españoles que hablan con aparente seguridad de lo que no entienden o que simulan una convicción que no poseen.

Próxima la reunión de unas Cortes Constituyentes nos hallamos en un trance de diálogo ineludible. O nuestros representantes tienen aptitud para dialogar o la obra constitucional que realicen será la consecuencia de un monólogo o de muchos monólogos. Una suma de voluntades no puede obtenerse sino en virtud de un diálogo sereno, desapasionado y justo. Sería buen comienzo para que el español se animase a escuchar en la vida, que sus representantes en las Cortes que van a darle la ley fundamental pusieran una cátedra de diálogo. No existe otra fórmula para la convivencia humana que el diálogo; ni tiene la inteligencia otro instrumento para su conquista. Que sea cierto que hablando se entiende la gente, y no como ahora que hablando se confunde la gente.

La incapacidad de conversar ha creado el energúmeno. ¿Cómo se mueven los resortes de la comprensión, en unos espíritus rápidos, inflexibles, dispuestos a negar el pan y el agua al adversario? Ni siquiera apelando a razones de buen gusto puede moderarse la incontinencia de un energúmeno. Y esta es la lucha más agotadora de España, la de los energúmenos. Gritar descompuesto, frases detonantes, palabras injuriosas, ademanes irascibles y en un caso de apuro, cuando se dispone del Poder, para ahogar las palabras la mordaza, y cuando esto no basta, la cárcel, el extranamiento y aún la muerte.

Buen símbolo el de Mariana de Pineda, para meditar sobre el fanatismo español. Hasta la garganta de una débil mujer estorba, y al verdeglo se le encarga hacer una argolla especial a la medida. Ley, libertad, igualdad, eran las palabras que Mariana de Pineda bordaba sobre la bandera. ¿Cómo estas tres palabras pudieron ser delito, y delito de los que cuestan la vida? ¡Morir en nombre de la ley por haber bordado la palabra ley! Significativa paradoja.

Y si el triunfo de la República tras de una época de opresión no significa liberalismo, no significa nada. España ha de resolver antes que ningún otro problema, el problema político, y el problema no es otro que el que era en 1851, libertad e igualdad ante la ley. Pero esto aún más que leira de una Constitución, tiene que ser espíritu de un país. No basta redactarlo, hay que practicarlo, y más que eso sentirlo.

La masa proletaria no se ha preocupado demasiado de los principios políticos. Había para ella otra justicia preliminar: la justicia social. Mas en España se ha dado la paradoja de que la justicia social se ha antepuesto a la política. Y así el proletariado ha ido ganando batallas de carácter social, incluso en momentos de la máxima opresión política. El ciudadano, y aún los gobiernos anteriores a la dictadura, vivieron buen cuidado de halagar con coacciones de carácter material, a los que oprimían en los sentimientos más humanos. Y así, fué preciso esperar a que la opresión fuese tan densa y la ilegalidad tan cínica, para que se realizase en España quizá el movimiento político de más alta significación que se registra en nuestra historia. Un país que encuentra sin violencia el portillo de la libertad, y le abre con sus propias manos. Ahora no resta sino hacer fecunda esta conquista.

Decía al principio, que la primera ley que hay que imponer es la ley del buen gusto. Las más trascendentales revoluciones que ha habido en el mundo han tenido su impulso en la estética. Cuando en un país vemos su pintura, su música, su poesía contemporáneas, deucimos inmediatamente cuáles pueden ser sus instituciones políticas. Los grados de comprensión o incomprensión, de tolerancia o intolerancia, se miden mejor frente a un cuadro en el que se rompen los moldes establecidos, que frente a una forma de gobierno. En el arte halla la libertad un instrumento magnífico. Un pueblo sin arte nuevo es, totalmente, un pueblo viejo. Después de leer muchos libros, muchas informaciones, y de escuchar muchos relatos de viajeros en torno a la revolución rusa, entre tantas contradicciones, no he llegado a comprender su sentido más hondo, hasta que vi representar a la compañía de Tairoff el teatro del soviet. En este teatro estaban iniergras todas las esencias de la revolución: las sociales, las políticas, las sentimentales...

La revolución española no tiene este significado. Ni es fácil desarraigar sin un proceso de cultura largo y penoso, un conservadurismo de siglos, que pesa en la mentalidad de casi todos los españoles, y que se pone de manifiesto, más que en parte alguna, en una exposición de pinturas. Frente a un cuadro extraño, nuevo, revolucionario, reacciona lo mismo en España un conservador que un comunista. Ambos preguntan, y ésto ¿qué significa? La fidelidad a las reglas clásicas, a los preceptos históricos, produce aun en los que se llaman revolucionarios en política una pereza mental tan grande, que les impide todo esfuerzo de comprensión. Es más, se niegan a comprender. Y así, nuestras publicaciones revolucionarias en sus caricaturas, en sus dibujos y aún su literatura, cultivan un clasismo tan servil, que no mueven a ningún impulso renovador. Un Picasso, por ejemplo, ha tenido que irse a París para pintar con libertad. Y claro es, que no existe en nuestro país ningún político tan revolucionario como él. Porque él en su arte, en la pintura, ha sabido hacer una revolución mundial.

De ahí la importancia de la estética, y lo necesaria que es la educación del gusto para obtener un ser humano, comprensivo, tolerante, benévolo... No más que la libertad puede llevarnos al grado de tolerancia justo, para que pueda subsistir en el siglo XX una gran ciudad sin

una colisión perpetua entre unos ciudadanos y otros. En España el arte de multitudes, el que podemos llamar arte de mayorías, es tosco, grosero, viejo... Lo mismo las clases aristocráticas que las democráticas, no admiten sino lo ya probado y sabido. Cualquier novedad les escandaliza; y ello quiere decir que les escandaliza la revolución. Y a los pueblos que les escandaliza la revolución no tienen otro resorte para dar fe de vida que el tumulto. Pero el tumulto no es sino una reacción superficial; el fondo queda intacto.

Algunos partidos de fútbol en que las pasiones han llegado al grado máximo, nos dan perfectamente el concepto del tumulto. Se queman las tribunas, se lincha al árbitro, interviene la fuerza pública... pero, las reglas del juego quedan incólumes. No se lucha por lo esencial, sino por lo anecdótico. El motín cuando no tiene tras de él un laboratorio de ideas no es nunca revolución. Y así un siglo entero de España de sangrientos tumultos. Pero en este forcejeo de ideas, hay que reconocer que, en tanto que la revolución movida en un círculo de anécdotas no era sino epidémica, la reacción, más segura en sus principios iba penetrando en la entraña de la conciencia nacional.

Las revoluciones antes que con las armas se hacen con el pensamiento. De ahí que en los últimos días del régimen caído la fuerza más decisiva que se le opuso fué la de los intelectuales, concretada en el documento histórico de Ortega y Gasset, Marañón y Perez de Ayala. He aquí una fuerza revolucionaria. Revolucionaria en el fondo y en la forma; sin los desplantes de mal gusto, de plebeyez intelectual que suele caracterizar a nuestros revolucionarios demagógicos. No olvidemos, pues, que las revoluciones se hacen con el pensamiento.

Hemos traído una República que aún no sabemos cómo va a ser. Yo pienso que si esta República no nos va a dar la libertad, la justicia, la igualdad ante la ley, no podría consolidarse. No olvidemos que las luchas políticas de España en el último siglo, se han movido exclusivamente entre estos dos polos: liberalismo y absolutismo. Pero con una particularidad, liberalismo en la oposición, absolutismo en el poder. Los liberales de hoy, absolutistas

(CONTINUARA)